

REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

1. La Revista de Medicina Veterinaria y Zootecnia, publicará trabajos de investigación, revisiones de literatura, informes de casos clínicos y ensayos originales e inéditos. Además, serán aceptables para publicación, resúmenes de trabajos publicados y traducciones, cuando éstos sean considerados de especial importancia.
2. Los temas aceptables para publicación serán todos aquellos que se acojan a la definición de la Revista, en el más amplio sentido.
3. Los trabajos escritos en español, a doble espacio, deberán ser enviados al Director de la Revista, en original y dos copias al Apartado Aéreo 53917, Bogotá 2.
4. El trabajo de investigación deberá contener las siguientes partes:
 - a) Título.
 - b) Autores, títulos e instituciones respectivas.
 - c) Resumen (no más de 150 palabras).
 - d) Introducción.
 - e) Materiales y Métodos.
 - f) Resultados.
 - g) Discusión.
 - h) Agradecimientos (si es pertinente).
 - i) Referencias.
 - j) Título y resumen en inglés.

Las citas bibliográficas dentro del texto, se harán con un número arábigo entre paréntesis. La lista de referencias se ordenará alfabéticamente en la siguiente forma, según se trate de libros (1), artículos (2, 4), trabajos de grado ó tesis (5), ó publicaciones sin autor personal (3):

- 1) Burnet, M. and D.O. White. Natural history of infectious diseases. 4th. ed. Cambridge. Univ. Press. Cambridge. p. 137-154. 1972.
- 2) Gómez, L.J. Trastornos reproductivos en hembras porcinas de sacrificio. Rev. Col. Cienc. Pec. 4: 9-37. 1982.
- 3) Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. Breve descripción de las series de suelos dominantes en las principales regiones agrícolas de Colombia. Banco de la República. p. 12. 1951.
- 4) Okazaki, M., Purchase, H.G. and B.R. Burmester. Phenotypic mixing test to detect and assay avian leukosis virus. Avian Dis. 19: 311-317. 1975.
- 5) Vera, V. Control de la Salmonellosis en pollos por efecto de la microflora intestinal. Trabajo de grado. Médico Veterinario. Universidad Nacional. 1983.

NOTA: Se deberán incluir todos los autores y la cita deberá hacerse en el idioma respectivo.

5. Las tablas, gráficas y demás ilustraciones, deberán enviarse en hojas individuales, aparte del texto y deberán llevar un título en la parte superior y una leyenda explicativa en la parte inferior.

Las fotografías deberán ser enviadas en papel brillante y con un tamaño máximo de 12 x 9 cm., el costo de impresión de las fotografías a color será a cargo del autor.

6. La Facultad y en su nombre la Revista se reserva el derecho de propiedad del material editado.

7. La Facultad y la Revista no se responsabilizan ó solidarizan necesariamente, con la información ni con los juicios emitidos en los artículos publicados. La responsabilidad será totalmente del autor.

Bogotá, D.E. Septiembre de 1984.

CARTA DE LA COORDINACION DE CIRCULACION

Apreciado Suscriptor:

Tenemos mucho gusto en poner en sus manos este No. 1 del volumen 37 de 1984, de la REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, cumpliendo así parcialmente, con el compromiso adquirido al hacerlo suscriptor de nuestra publicación.

En esta oportunidad queremos solicitarle un servicio muy especial: en esta misma página estamos incluyendo una tarjeta de suscripción para que usted invite a sus colegas a suscribir a la Revista. La periodicidad de la Revista es semestral y para el año de 1985 tenemos programada la publicación del No. 2 del volumen 37 correspondiente al año de 1984 y los números 1 y 2 del volumen 38 de 1985. Agradecemos cordialmente su colaboración y nos despedimos deseándole muchos éxitos en el nuevo año.

Atentamente,

JORGE E. FORTALECHE R.
Coordinador de Circulación

Señor
JORGE E. FORTALECHE
Coordinador de Circulación
REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA
Apdo. Aéreo 53917
Bogotá, 2.

Con la presente le estoy incluyendo cheque por valor de \$ _____ correspondientes a la cuota de suscripción a la REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, para los años 1984-1985.

Atentamente,

Nombre: _____
Dirección:

Profesión _____ Universidad _____
Especialidad: _____
Postgrado: MS _____ Ph. D _____ Universidad _____

Valor de la suscripción anual: \$800.00 para profesionales, \$400.00 para estudiantes, y \$US 15 en el exterior.

NOTA: Favor incluir \$50.00 adicionales por concepto de transferencia bancaria.

La Revista será distribuida en las modalidades de SUSCRIPCION, DONACION y CANJE.
Se acepta canje con otras publicaciones relacionadas con las Ciencias Pecuarias, en Colombia y en el exterior.
Se dará en donación a Instituciones del sector pecuario, previa solicitud a la Coordinación de Circulación.